# ACTA CLUB DE TENIS CERLER

En Cerler a los 2 días del mes de enero de 2024, en las instalaciones del Club de Tenis Cerler, a las 19:30 horas, en segunda convocatoria, por falta de asistencia en la primera, se reúnen los socios que seguidamente se relacionan, asistiendo por sí o representados, para celebrar la Junta General Extraordinaria para lo que habían sido debidamente convocados, en tiempo y forma.

ASISTENTES

D. Jordi Garriga Valle; D. Francisco González León; Dña. Mª Pilar López Mañero; D. Héctor Rizo Beneto, D. Jonatán Liza Herrero; Dña. Susana Sahun Saludes, D. Albert Barcons Ribes y Dña Lidia Valles Abenoza

REPRESENTADOS

D. Ignacio Arias-Camisón Montero y Dña. Susana Arias-Camisón Sarasua representados por D. Jonatán Liza Herrero; D. Manuel Rizo Santaolalla; D. Luis Enrique Arrufat Guerra y Dña. Mº Eugenia Arrufat Guerra, representados por D. Héctor Rizo Beneto; Dña. Meritxell Garriga Moreno y D. Raimon Garriga Moreno representados por D. Jordi Garriga Valle; D. Vicente Just López representado por Dña. Mª Pilar López Mañero;

Una vez confirmados los asistentes y representados el Sr. Presidente inicia la sesión tratando los puntos del Orden del Día. Actúa como secretario del club D. Francisco González León.

Comenzamos con el orden del día,

**1º.-Presentacion del acuerdo realizado con el ayuntamiento de Benasque para la construcción de la pista de tenis.**

Jonatan se reune con el nuevo alcalde de Benasque el pasado 20 de diciembre de 2023 aprovechando que desde el consistorio están mirando las necesidades deportivas que se tienen en las tres localidades, desde el club se expone que el club dispone de una pista de tenis pero no se puede utilizar por estar muy deteriorada, por lo cual se llega al acuerdo de que si se abren las puertas del club, y se pueden usar tanto la pista de padel como la pista de tenis por no socios durante 5 años , el Ayuntamiento concederá una subvencion de 20.000€ para las obras de reparación de la pista de tenis. El precio de las pistas a los no socios debe ser el mismo que el resto de instalaciones municipales, La gestión de las reservas se harán a través de la página web del club y la recaudación de caja será para el club.

**2º - Aprobación, si procede, de préstamo y/o financiación para arreglo de la pista de tenis. Autorización al presidente de la entidad para la firma de cuantos documentos sean necesarios para la formalización de dicha financiación..**

Una vez conocido el acuerdo con el ayuntamiento, Jonatan detalla el dinero con el que se cuenta para realizar la obra de la pista de tenis:

- Subvención del ayuntamiento: 20.000€
- Derrama pasada a los socios a final del 2022: 17.500€

Por lo que se dispone de un total de 37.500€, se está a la espera de que se pase el presupuesto actualizado de la construcción de la pista, para saber cuál sería el valor que habría que financiar con el banco.

Se realiza votación de asistentes y representados: Todos a favor de aprobar la financiación y autorizar al presidente a realizar los trámites necesarios para la misma.

**3º.-Aprobacion, si procede, del acuerdo del ayuntamiento de Benasque en referencia a la pista de tenis, expuesto en el punto uno del orden del dia.**

Una vez autorizada la financiación, se vota la aprobación del acuerdo con el ayuntamiento, para lo cual votan los presentes y representados y por unanimidad sale adelante la votación.

El Sr. Jordi Garriga comenta que en el momento de la construcción de la pista de tenis, habrá que mirar los setos y los árboles que hay alrededor de la misma porque pueden perjudicar al firme de la pista dependiendo de las raíces que tengan, de la humedad del terreno…..

Comenta Jonatan que está pendiente de revisar los estatutos, permitiendo la entrada al club a personas no socias, solo a la pista de pádel y a la pista de tenis, el uso de la piscina seguira siendo exclusivamente para los socios del club.

Sin más asuntos que tratar el Presidente dio por finalizada la sesión a las 20,06h extendiéndose la presente Acta.